

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42711
Nombre	Avances en intervención logopédica: estudio de casos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	20.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2119 - M.U. en Espec. en Intervención Logopédica	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2119 - M.U. en Espec. en Intervención Logopédica	2 - Avances en intervención logopédica: estudio de casos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
FERRER MANCHON, ANTONIO M.	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
YGUAL FERNANDEZ, DESAMPARADOS	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

La asignatura “Avances en intervención logopédica: estudio de casos” es una asignatura obligatoria de carácter cuatrimestral que se imparte en el Máster Especialización en Intervención Logopédica. Consta de 20 créditos a cursar en el primer cuatrimestre y tiene un carácter teórico-práctico.

La asignatura presenta los procedimientos de intervención dirigidos a población con trastornos del neurodesarrollo, hipoacusias, trastornos neurodegenerativos y de etiología central. Así mismo, se introduce en las posibilidades de la logopedia en el campo de la prevención.

La docencia de la asignatura tiene por objetivo que los/las estudiantes asimilen sus contenidos, los manejen de manera práctica y puedan aplicarlos de manera real tanto a la práctica profesional de la logopedia como a la realización de investigaciones.



5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G6 - Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional de la Logopedia

G9 - Analizar, decidir, comunicar y ejecutar acciones terapéuticas en equipos de trabajo interdisciplinares

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Adoptar un compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, discapacidad o por otras razones.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos individuales y colectivos en poblaciones con trastornos del neurodesarrollo, estableciendo objetivos, etapas, actividades y procedimientos específicos para esta población valorando críticamente los métodos, técnicas y recursos, implementando nuevas metodologías avanzadas y adaptadas a esta población.

CE5 - Implementar los últimos avances en tratamientos logopédicos individuales y colectivos en poblaciones de pacientes con alteraciones acústicas y de la voz en niños y adultos, estableciendo una valoración crítica y autónoma de objetivos, etapas, actividades y procedimientos de mejora con los métodos, técnicas y recursos avanzados para esta población

CE6 - Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos individuales y colectivos, estableciendo objetivos, etapas, actividades y procedimientos de mejora con los métodos, técnicas y recursos avanzados en pacientes aquejados de trastornos degenerativos y otros trastornos de etiología central

CE7 - Planificar y difundir estrategias y programas de prevención en poblaciones de alto riesgo

CE8 - Identificar pautas de detección temprana de trastornos de la comunicación en poblaciones de niños y adultos



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable que el/la estudiante tenga conocimientos básicos relacionados con el origen, signos y evaluación de los trastornos del neurodesarrollo, hipoacusias, trastornos neurodegenerativos y de etiología central que afecten al lenguaje.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2119 - M.U. en Espec. en Intervención Logopédica

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional de la Logopedia.
- Analizar, decidir, comunicar y ejecutar acciones terapéuticas en equipos de trabajo interdisciplinares.
- Adoptar un compromiso ético con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, discapacidad o por otras razones.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos individuales y colectivos en poblaciones con trastornos del neurodesarrollo, estableciendo objetivos, etapas, actividades y procedimientos específicos para esta población valorando críticamente los métodos, técnicas y recursos, implementando nuevas metodologías avanzadas y adaptadas a esta población.
- Implementar los últimos avances en tratamientos logopédicos individuales y colectivos en poblaciones de pacientes con alteraciones acústicas y de la voz en niños y adultos, estableciendo una valoración crítica y autónoma de objetivos, etapas, actividades y procedimientos de mejora con los métodos, técnicas y recursos avanzados para esta población.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos individuales y colectivos, estableciendo objetivos, etapas, actividades y procedimientos de mejora con los métodos, técnicas y recursos avanzados en pacientes aquejados de trastornos degenerativos y otros trastornos de etiología central.



- Planificar y difundir estrategias y programas de prevención en poblaciones de alto riesgo.
- Identificar pautas de detección temprana de trastornos de la comunicación en poblaciones de niños y adultos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Que el/la estudiante sepa:

- Identificar trastornos en la comunicación como resultado de una alteración neural en etapas tempranas del desarrollo.
- Clasificar las alteraciones del neurodesarrollo que cursan con trastornos en competencias comunicativo-lingüísticas.
- Describir las características de los trastornos del neurodesarrollo de mayor prevalencia y proponer un diagnóstico en la intervención logopédica.
- Describir las competencias de cada uno de los profesionales del equipo multidisciplinar en la evaluación e intervención de trastornos del neurodesarrollo.
- Diseñar un programa de rehabilitación adaptado al paciente y a cada etapa de la evolución del trastorno del neurodesarrollo
- Detectar los trastornos de la voz reconociendo los signos y síntomas diagnósticos y diferenciales.
- Detectar los trastornos del habla en el niño reconociendo los signos y síntomas diagnósticos y diferenciales.
- Diseñar pautas terapéuticas adaptadas a los trastornos de la voz.
- Diseñar pautas terapéuticas adaptadas a la semiología del trastorno del habla.
- Diseñar programas de rehabilitación en la disfagia, adaptados al origen neurológico o periférico de la misma.
- Detectar la hipoacusia infantil y diseñar indicaciones terapéuticas adaptadas al paciente, trabajando en colaboración con el otorrinolaringólogo.
- Conocer las prótesis y los implantes utilizados en casos de hipoacusia en el niño y el adulto y el diseño de una intervención logopédica adaptada a cada tipo de implante.
- Detectar los signos diferenciales de los trastornos de la comunicación en personas aquejadas de diferentes trastornos neurodegenerativos y de etiología central en diferentes etapas de la alteración.
- Diseño de un programa de intervención específico para un caso clínico con problemas de comunicación en la amplia diversidad de sintomatología y evolución de los diferentes trastornos



neurodegenerativos y de etiología central.

- Diseñar programas de prevención adaptados a poblaciones específicas y colectivos de alto riesgo (profesionales de alta prevalencia).
- Comunicar al público pautas preventivas concretas y adaptadas al entorno.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Intervención logopédica avanzada en trastornos neurodegenerativos y de etiología central.

Tratamiento del paciente con disfagia en el contexto de trastornos neurodegenerativos y de etiología central. Protocolo de exploración. Planificación del tratamiento. Análisis de casos. Tratamiento del paciente con síntomas disártricos en el contexto de trastornos neurodegenerativos y de etiología central. Tratamiento del paciente con alteraciones del lenguaje y la comunicación en el contexto de trastornos neurodegenerativos y de etiología central. Estudio de casos clínicos.

2. Tecnología y tratamiento protésico de la hipoacusia. Intervención avanzada en el tratamiento de la voz.

Prótesis auditivas no implantables e implantables: indicaciones, adaptación y rehabilitación. Rehabilitación del niño y del adulto con implante coclear. Avances tecnológicos en el tratamiento logopédico de la voz en el adulto y el niño. Estudio clínico de la voz. Protocolo de exploración. Planificación del tratamiento. Análisis de casos clínicos. Actuaciones de prevención y salud laboral.

3. Intervención logopédica especializada en trastornos del neurodesarrollo.

Utilización de sistemas aumentativos de comunicación en trastornos de neurodesarrollo. Intervención logopédica especializada en los trastornos del procesamiento del habla. Exploración avanzada del procesamiento de habla. Tratamientos centrados en aspectos articulatorios, de producción, en aspectos perceptivos y en aspectos metacognitivos. Intervención en dispraxia verbal. Programas de intervención en comunicación y lenguaje que utilizan a padres como agentes de intervención. Intervención miofuncional en trastornos severos del neurodesarrollo: Estudio de casos. Actuaciones de prevención.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	90,00	100
Prácticas en laboratorio	45,00	100
Prácticas en aula	45,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Estudio y trabajo autónomo	300,00	0
TOTAL	500,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Dado el carácter teórico y práctico o aplicado de las competencias a adquirir, la distribución según tipos de actividades formativas de los 20 créditos ECTS del módulo seguirá el siguiente modelo:

- Clases teóricas con exposición por parte del profesor y participación de los estudiantes que supondría aproximadamente un 18% del total de créditos ECTS del módulo, dependiendo de la materia. Las competencias a adquirir en estos ECTS son la 4, 6 y 8.
- Seminarios y actividades prácticas supervisadas por el profesor (resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, presentación de trabajos, prácticas fuera del aula); supondrán un 15% del total de créditos ECTS del módulo, dependiendo de la materia. Las competencias a adquirir en estos ECTS son la 5 y 7.
- Actividades de trabajo en equipo, estudio y trabajo individual, tutoría personal y evaluación, supondrán el resto del total de créditos ECTS del módulo. Las competencias a adquirir en estos ECTS son la 4, 5, 6, 7 y 8.

EVALUACIÓN

Castellano

Sistema de evaluación de la asignatura

Esta asignatura está compuesta por diversos módulos que son impartidos por profesores distintos,



expertos en cada materia. La nota final de la asignatura será la media obtenida en las calificaciones de los diversos módulos que la componen.

Cada profesor propondrá a los alumnos el sistema de evaluación que considere más acorde a su módulo eligiendo de entre las siguientes posibilidades: prueba final teórico - práctica que se realizará en la fecha oficial fijada para el examen, trabajos y/o resolución de casos prácticos y otro tipo de actividades prácticas realizadas durante las clases. Cada profesor puntuará el nivel alcanzado por el alumno de 0 a 10.

La nota final de la asignatura será la media obtenida en las calificaciones de los diversos módulos. Para aprobar la asignatura en primera convocatoria será necesario aprobar cada uno de los módulos que la componen por separado. En la segunda convocatoria no se aplicará este último requisito.

El máster es de modalidad presencial y para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases. La no asistencia debe ser debida a razones de fuerza mayor bien documentadas (condición de salud sobrevenida, muerte de familiar hasta tercer grado, citación judicial, examen oficial, acompañamiento a un familiar de primer grado por motivos médicos).

REFERENCIAS

Básicas

- En cada uno de los bloques temáticos el profesorado especificará la bibliografía oportuna.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. 1. CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente, tanto para las sesiones teóricas como para las sesiones prácticas.

1. 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACION TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el volumen de trabajo previsto en la guía docente de la asignatura.



Dada la organización de la docencia de forma híbrida, las clases se realizarán tanto de forma presencial, como de forma no presencial pero síncrona según el horario programado por la facultad.

1. 3. METODOLOGIA DOCENTE

En las clases que se realicen online se sustituirán las clases presenciales por videoconferencia síncrona mediante la herramienta Blackboard Collaborate en los días y horas correspondientes al horario de la clase teórica. Se podrán plantear actividades durante las sesiones teóricas mediante diferentes herramientas del aula virtual. Por otra parte, la mayoría de las sesiones serán presenciales. En caso de cambios que obliguen a una docencia íntegramente online, las sesiones presenciales se adaptarán para impartirse con una combinación de contenidos síncronos mediante Blackboard Collaborate y otras actividades utilizando las herramientas del aula virtual.

En principio se utilizarán los mismos materiales previstos en la guía original para la docencia presencial y la no presencial.

Sistema de tutorías: se mantiene el programa de tutorías virtuales y se introducen tutorías mediante videoconferencias de forma síncrona con las tutorías presenciales.

1. 4. EVALUACIÓN

En la evaluación de la asignatura se priorizará la evaluación continua siguiendo las líneas generales de la guía en cuanto al peso de cada seminario que compone la asignatura.

1. 5. BIBLIOGRAFIA

El profesor de cada uno de los seminarios programados, que componen la asignatura, recomendará la bibliografía necesaria para seguir sus clases y, siempre que sea posible, será puesta a disposición de los alumnos a través del aula virtual.